

Dialogo estudiantil sobre derecho y la gestión del desarrollo: LDEPLUJ-LGID Grandes Montañas

Intercambio de experiencias en torno al aprendizaje del derecho y los procesos de investigación vinculada entre estudiantes de la LDEPLUJ con estudiantes de la Experiencia Educativa: Derecho y Derechos en el ámbito rural, de la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo de la Sede Grandes Montañas.

Encuentro virtual celebrado el 29 de enero de 2020.

Paxqatkasini!





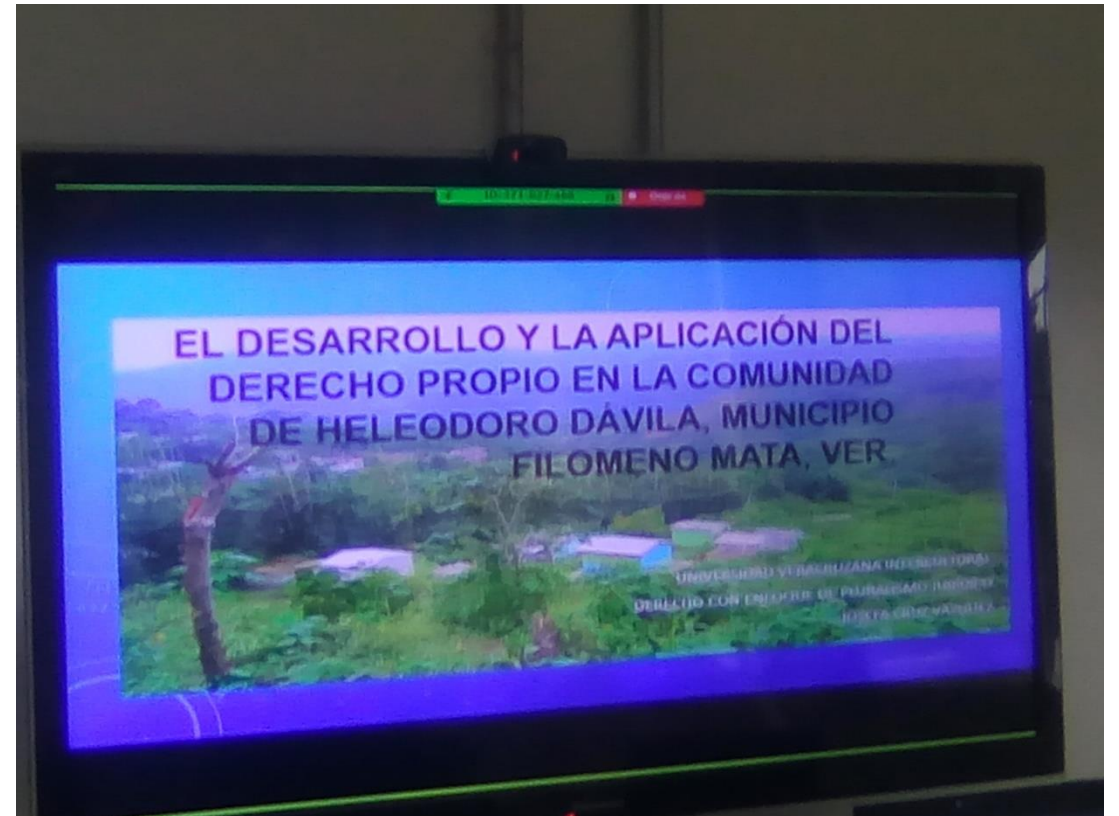
Josefa Cruz Vázquez estudiante del tercer semestre LDEPLUJ

Totonaca-hablante con experiencia en la gestión y representación comunitaria, originaria de El Crucero, Filomeno Mata, Ver., donde ha sido promotora de educación inicial e integrante del comité de salud. Interesada en el análisis de la costumbre jurídica desde la cosmovisión tutunaku.

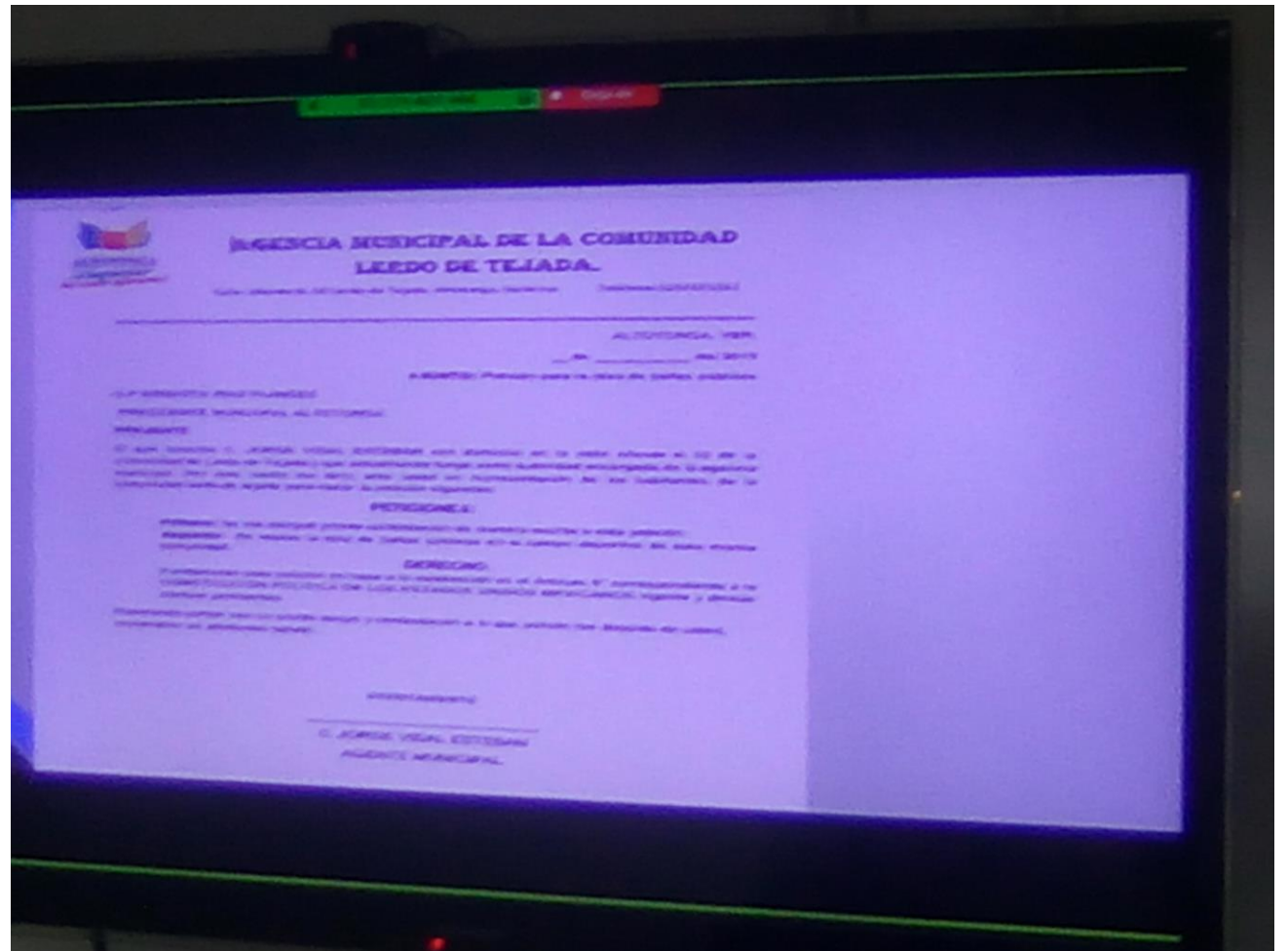
Promotora de los derechos colectivos y el derecho propio de los pueblos originarios, y los derechos de la mujer.



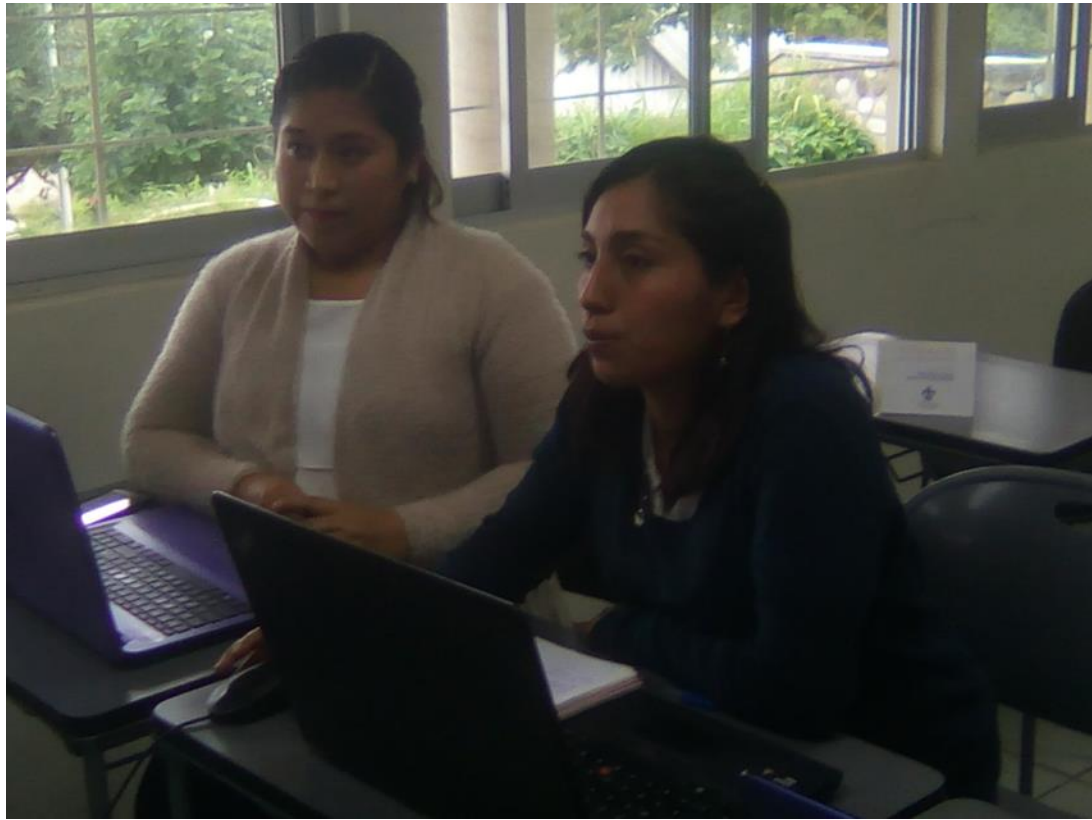
La comunidad totonaca de Heleodoro Dávila mantiene vigente sus sistema normativo comunitario que desarrolla y aplica en la resolución de conflictos internos y demanda su respeto en la interacción con el Ayuntamiento Municipal de Filomeno Mata, Ver.



Héctor Manuel Sánchez Flores estudiante del quinto semestre LDEPLUJ



La desviación de recursos públicos en la obra pública realizada en comunidades deriva en violaciones al derecho al desarrollo y acceso a la información pública, que configuran asuntos legales relacionados con el derecho administrativo-municipal.



Extiende la presente

CONSTANCIA

a **Josefa Cruz Vázquez**

Por su conferencia "*Los sistemas normativos comunitarios y la interlegalidad en Heliodoro Dávila, Municipio de Filomeno Mata*", dirigida a estudiantes de la Licenciatura en *Gestión Intercultural para el Desarrollo*, en el marco de la Experiencia Educativa Derecho y Derechos en el ámbito rural.



Mtro. Felipe Alejandro Mata Morales
Coordinador Regional



Dra. Shantal Meseguer Galván
Responsable de la Experiencia Educativa
Derecho y Derechos en el ámbito rural



Tequila, Veracruz., enero 29 de 2020.

Extiende la presente


CONSTANCIA

a **Héctor Manuel Sánchez Flores**

Por su conferencia "*Cuestiones del derecho administrativo-municipal sobre violación al derecho al desarrollo y acceso a la información pública en Lerdo de Tejada, Municipio de Altotonga, Veracruz*", dirigida a estudiantes de la Licenciatura en *Gestión Intercultural para el Desarrollo*, en el marco de la Experiencia Educativa Derecho y Derechos en el ámbito rural.



Mtro. Felipe Alejandro Mata Morales
Coordinador Regional



Dra. Shantal Meseguer Galván
Responsable de la Experiencia Educativa
Derecho y Derechos en el ámbito rural



Tequila, Veracruz., enero 29 de 2020.

Tlajsokamati miaj, Grandes Montañas

